

Guayaquil, 23 de Marzo del 2007

Señores:

**Accionistas de la Compañía Aservices S. A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones.

En calidad de Comisario de la Compañía Aservices S. A. y de conformidad con lo dispuesto con la Ley de Compañías tengo a bien poner a vuestra consideración el presente informe.

Del análisis de los documentos correspondientes he podido establecer que se ha cumplido eficientemente con su gestión, se han observado las normas legales, estatutarias y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

Referente a las presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros contables, en mi opinión, estos han sido elaborados y llevados de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y en concordancia con lo dispuesto por las autoridades tributarias en sus códigos, leyes, reglamentos y resoluciones.

Atentamente,



**Katioucha Kontong**  
Comisario

